

**Aviso de Privacidad Focalizado
Oficialía de Partes
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.**

El sujeto obligado **Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco** con domicilio en Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines), Manuel Gómez Morín Norte 1467, Esquina Av. de los Tabachines, Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco. C.P. 45186; es el responsable del tratamiento y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente.

Con fundamento en lo establecido en las normas siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6 apartado A, fracción II, III y IV; artículo 16 párrafo segundo;
- Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 9 y 15;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 70 fracción VII, XI y XVII; y artículo 71;
- Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, artículo 25, 26, 27, 28 y 69;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículo 3, fracción XXI; 9, fracción II y 10;
- Ley General de Archivos: artículos 5, 6, 10, 11, 60 y 121;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8º, párrafo 1, fracción I, incisos j), k), y l); fracción IV inciso e), artículo 20, 21, 22, 23 numeral I, fracciones I y II; artículo 25 numeral I, fracciones VII, XIV, XV, XVII, XX, XXIX; artículo 29 y artículo 68 fracción II y III;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco: artículo 3.1. fracción III, XXXII; artículo 10, 19.2, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 30; artículo 51 fracción II, III, IV; artículo 75 y 87.1 fracción. I y X;
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco: artículos 3, fracción VII; 51, 52 y 54;
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 7, 10, 11, 27, 55 y 56;
- Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 17, 19, 20, 22, 67, 112, 114, 115 y 123;
- Reglamento del Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco, artículo 62 ;
- Reglamento Interno del Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco, artículo 37;
- Lineamientos para la organización y conservación de archivo, disposiciones: tercera, sexto, décimo segundo y quincuagésimo octavo.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento serán de los ciudadanos y son:

Los **datos personales de identificación**, son:

Nombre, firma, fecha de visita, domicilio o medio de notificación, correo electrónico, teléfono particular, departamento o dependencia de la que proviene.

En relación a lo anterior, los datos que se recaben serán de forma directa o indirectamente por escrito y/o medios electrónicos para las cuales se obtienen sus datos personales y el tratamiento que se dará por parte de la Oficialía de Partes, consiste en:

1. Recepción de correspondencia oficial, siempre y cuando se trate de asuntos competentes al Organismo.
2. Llevar el registro de la documentación a través del "Sistema de Registro de Correspondencia Externa", para monitorear la continuidad y respuesta de los escritos.
3. Digitalización de los documentos u oficios presentados (con la finalidad de tener un resguardo).

4. Envío de escritos al área correspondiente, mismos que serán turnados asignándoles un folio, para su debida contestación.
5. Baja, captura de la respuesta en el “Sistema de Registro de Correspondencia Externa”.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar en cualquier momento, su **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y/o Portabilidad** mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco mismo que se encuentra ubicado en la Unidad Deportiva Ángel “Zapopan” Romero (Tabachines), Manuel Gómez Morín Norte 1467, 2do piso, esquina Avenida de los Tabachines, colonia La Palmita Norte, C.P. 45186, en Zapopan, Jalisco, ó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica: <http://www.comudezapopan.gob.mx/transparencia/articulo8/comudezapopan-avisodeprivacidad.pdf>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes:

Teléfono (33) 19812200 Ext. 127, línea directa: (33) 19812220, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco: transparencia.comude@zapopan.gob.mx

Fecha de actualización: septiembre 2023.